



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

En relación al Procedimiento de contratación, expediente **SE.14/2023SARA-PRTR**, relativo al contrato de servicio, convocado mediante procedimiento abierto, denominado **“Investigación, Desarrollo y Testeo de tecnologías b5G/6G desde la perspectiva de una empresa de ensayos/emulación, inspección y certificación de red móvil (“testing/emulation, inspection and certification company) en el marco del proyecto coordinado “MAORI Massive AI for the Open Radlo b5G/6G network” (MAORI Inteligencia Artificial masiva para la red Open Radio B5G/6G) y, en concreto, los subproyectos MAORI 3 y MAORI 4, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Financiado con fondos NextGenerationEU.”** este Rectorado, en virtud de las competencias que me son atribuidas por la Ley Orgánica de Universidades y el art. 179 de los Estatutos de la Universidad, viene a

RESOLVER:

Designar la suplencia de la presidencia de la Mesa de Contratación, constituida según consta en el nombramiento de fecha 28 de junio de 2023, en la persona de **D^a. M^a. de los Ángeles Real Avilés**, anterior Vicerrectora Adjunta de Infraestructura Científica, por **D. Pedro Cañada Rudner**, actual Director de Infraestructuras de Apoyo a la Investigación, en el precitado expediente SE.14/2023SARA-PRTR relativo al contrato de servicio convocado mediante procedimiento abierto, denominado **“Investigación, Desarrollo y Testeo de tecnologías b5G/6G desde la perspectiva de una empresa de ensayos/emulación, inspección y certificación de red móvil (“testing/emulation, inspection and certification company) en el marco del proyecto coordinado “MAORI Massive AI for the Open Radlo b5G/6G network” (MAORI Inteligencia Artificial masiva para la red Open Radio B5G/6G) y, en concreto, los subproyectos MAORI 3 y MAORI 4, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Financiado con fondos NextGenerationEU.”**

Todo lo cual se comunica a los efectos legales pertinentes, para su constancia en el expediente para el que ha sido efectuada la anterior delegación.

EL RECTOR , Juan Teodomiro López Navarrete



EFQM AENOR



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-a25f-ba94-bed5-af23-84cc-b735-1188-30e9

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JUAN TEODOMIRO LOPEZ NAVARRETE | FECHA : 09/02/2024 13:05 |

